

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
MIÉRCOLES 28 DE JUNIO 2023

DRA. FERNÁNDEZ: Muy buenas tardes, señores consejeros, Directores, representantes, siendo hoy 28 de junio vamos a dar inicio al Consejo Ordinario Virtual de Facultad ¿Dr. Izaguirre por favor podría pasar lista?

DR. IZAGUIRRE: Esta bien, Dra. Fernández.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	VACACIONES
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	AUSENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	AUSENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
LIC. ANITA LUJAN GONZALES	PRESENTE
ALUMNO MARCO ANTONIO, ESPINOZA MARTINEZ	AUSENTE
ALUMNA CLAUDIA ISABEL, ORDOÑEZ VARGAS	AUSENTE
ALUMNA LEYDI LISBETH, VASQUEZ MELCHOR	AUSENTE
ALUMNO LIC. EDUARDO FRANCISCO, MACEDO YACILA	AUSENTE

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Hay quórum?

DR. IZAGUIRRE: No, hay quórum Señora Decana.

DRA. FERNÁNDEZ: Vamos a esperar unos minutos para volver a pasar la lista de asistencia, gracias Dr. Izaguirre. ¿Dr. Izaguirre podría usted pasar lista de nuevo? gracias.

DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	AUSENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
LIC. ANITA LUJAN GONZALES	PRESENTE
ALUMNO MARCO ANTONIO, ESPINOZA MARTINEZ	PRESENTE
ALUMNA CLAUDIA ISABEL, ORDOÑEZ VARGAS	AUSENTE
ALUMNA LEYDI LISBETH, VASQUEZ MELCHOR	AUSENTE
ALUMNO LIC. EDUARDO FRANCISCO, MACEDO YACILA	AUSENTE

DR. IZAGUIRRE: Hay quórum Señora Decana.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ALICIA JESUS FERNÁNDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica, Decana (e)
DR. MANUEL HERNÁN IZAGUIRRE SOTOMAYOR.	Vicedecano de Investigación y Postgrado
MG. JUAN HUMBERTO AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo (Justificado)
DRA. ANA DELGADO VASQUEZ	Directora Escuela Prof. de Medicina Humana
DRA. EMMA SALAZAR SALVATIERRA	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DRA. ROCIO CORNEJO VALDIVIA DE ESPEJO	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DRA. GLADYS NERELLA PANDURO VASQUEZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
DR. MIGUEL BLANQUILLO MILLA	Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica
DR. JUAN ALFONSO LOYOLA LOPEZ	Unidad de Asesoría Jurídica
SR. GODOFREDO JUAN TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores SUTUSM

DRA. FERNÁNDEZ: Adelante Dr. Izaguirre por favor, habiendo quórum, puede dar inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad.

DR. IZAGUIRRE: Vamos a dar inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de hoy 28 de junio de 2023, con el primer punto.

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 14 de junio de 2023.
(Se remite vía correo electrónico 26 de junio de 2023)

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Alguna observación al acta? si no hay observación queda aprobado.

ACUERDO N°116-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023.

2 DESPACHO

2.1 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMATURA

Oficios Virtuales	Expeditos para optar Diplomatura	Alumnos	Recibido VDAc
881-916-VDIP-2023	Gestión de la Calidad en Salud	Jorge Armando Gutiérrez Albinagorta	20/06
		María Elena Mariños Quispe	22/06
893-VDIP-2023	Asesoría de Tesis	Jackeline Andrea Michue Bohórquez	20/06
880-VDIP-2023	Auditoría Médica	Blanca Corothy Apaza Cuzcano	20/06
932-941-VDIP-2023	Manejo Integral del Dolor Crónico	Leidy Katia Del Rosario Rosales Jimenez	27/06
		Margareth Agnes Tello Canchapoma	27/06
942-VDIP-2023	Terapias Alternativas	Jacqueline Rocio Vivanco Blanco	27/06

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Alguna observación? queda aprobado entonces los expeditos para optar diplomatura.

ACUERDO N°117-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR EL DIPLOMA DE LAS DIFERENTES DIPLOMATURAS, DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

2.2 RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE

De acuerdo al Reglamento de Evaluación para la ratificación docente de la UNMSM, aprobado con Resolución Rectoral N°04935-R-16, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el resultado final de ratificación de los docentes de la Facultad de Medicina.

(Puntaje mínimo para que el docente sea ratificado en este proceso)

Tiempo parcial (20 o menos horas)	
Asociado	45 puntos
Auxiliar	35 puntos

Período de ratificación	
Asociado	5 AÑOS
Auxiliar	3 AÑOS

ASOCIADO T.P. 20 HORAS					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido VDAc
1	MANUEL FERNANDO RENTERIA COTILLO (D.A. Cirugía Humana)	46.42	RR 012396-R-2021 13/11/2021 <small>La resolución establece que surte efecto a partir del 30 de mayo de 2018.</small>	Del 30/05/2023 al 30/05/2028	22/06

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Alguna observación? queda aprobada la ratificación.

ACUERDO N°118-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE DON MANUEL FERNANDO RENTERIA COTILLO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIRUGÍA HUMANA.

2.3 ANULACIÓN DE INGRESO – PREGRADO

De acuerdo al Reglamento General de Matrícula aprobado mediante RR N°01163-R-2017 que, a la letra dice: **Art. 13° literal f) Anulación de Ingreso:** Es el procedimiento mediante el cual el estudiante renuncia formalmente a su ingreso a la Escuela Profesional. Se inicia en la Facultad con la emisión de resolución de decanato, ratificada con resolución rectoral. El estudiante que registre dos ingresos a la UNMSM, deberá solicitar la anulación de una de ellas.

Oficio Virtual	Asunto	Recibido VDAc
90	Anulación de ingreso de SANDRA YOLANDA MENDIZABAL SALDAÑA, a la Escuela Profesional de Obstetricia - proceso de admisión 2022-I, por haber ingresado a una Institución Universitaria Privada.	22/06

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Alguna observación? queda aprobado.

ACUERDO N°119-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ANULACIÓN DE INGRESO – PREGRADO A LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE DOÑA SANDRA YOLANDA MENDIZABAL SALDAÑA, POR HABER INGRESADO A UNA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PRIVADA.

2.4 SEPARACIÓN DE MÉDICO RESIDENTE – PROCESO DE ADMISIÓN 2022

Oficio Virtual	Asunto	Sustento	Rec. VDAc
883-VDIP-2023	Separación de médico residente del residente médico 2022 Motivo: falta disciplinaria en su sede	El vicedecano de Investigación y Posgrado, remite el informe del Coordinador del Programa de Residentado Médico, respecto a faltas disciplinarias del MR JULIAN CARLOS AYALA SOLÍS, con código de matrícula N°22017870, Especialidad: Ginecología y Obstetricia, Sede Docente Instituto Materno Perinatal, Modalidad: Cautiva; de acuerdo a la Resolución Directoral N°064-2023-DG-INMP-MINSA de fecha 9 de marzo del 2023, artículo primero, resuelve: “Oficializar la Sanción de Resolución Contractual de Formación al médico JULIAN CARLOS AYALA SOLÍS, por haber incurrido en las faltas disciplinarias señaladas en los artículos p) y r) del artículo 3°, del Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador en aspectos administrativos al médico residente en las Sedes Docentes de Rotación” aprobado con Acuerdo N°049-CONAREME-2018-AG, oficializado mediante Resolución de Consejo Nacional Resolución N°004-2018-CONAREME siendo además que el artículo r) nos remite al artículo 18 de la Ley N°30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado (SINAREME)”, Asimismo informa que el MR no asiste a la sede desde el 27 de marzo del 2023; por lo que, solicita autorizar la emisión de la resolución decanal que corresponda, considerando fecha de la separación a partir del 27 de marzo de 2023.	22/06

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Alguna observación? queda aprobado.

ACUERDO N°120-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA SEPARACIÓN DEL MÉDICO RESIDENTE JULIAN CARLOS AYALA SOLIS, AL PROCESO DE ADMISIÓN 2022, ESPECIALIDAD: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SEDE DOCENTE INSTITUTO MATERNO PERINATAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO N°049-CONAREME-2018-AG Y LA LEY N°30453 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DEL RESIDENTADO (SINAREME).

2.5 ANULACIÓN DE INGRESO AL RESIDENTADO MÉDICO – PROCESO DE ADMISIÓN 2020

Oficio Virtual	Asunto	Sustento	Rec. VDAc
928-VDIP-2023	Anulación de ingreso al residentado médico 2020 ELIZABETH SIHUAY ENCISO Cód. 20018529 Especialidad: Anestesiología Sede Hospital Regional de Pucallpa Motivo: abandono	El vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el requerimiento del Jefe de la Sección Segunda Especialización en Medicina, quien informa que la médica residente ingresante 2020, dejó de asistir a la sede hospitalaria en mayo del 2022 a realizar sus actividades académico-asistenciales, según correo de fecha 28 de abril de 2022, argumentando que, por motivos de fuerza mayor, se ve obligada a renunciar al residentado médico. Asimismo, el 29 de abril, se le envía por correo a la MR, el enlace de la plataforma SGD de la universidad indicándole que debe ingresar su expediente de renuncia; no efectuándolo; el 31 de marzo, reciben un correo electrónico de la sede docente–Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, informando que la residente no ha presentado documento relacionado a la renuncia. En tal sentido, el Coordinador del Programa de Segunda Especialización en Medicina, califica la condición de la residente como retirada del programa por motivo de ABANDONO, debiendo considerarse a partir del 1 de mayo de 2022, de acuerdo al Artículo 51° del Reglamento de la Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME).	27/06

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Alguna observación? queda aprobado.

ACUERDO N°121-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ANULACIÓN DE INGRESO AL RESIDENTADO MÉDICO – PROCESO DE ADMISIÓN 2020 DE DOÑA ELIZABETH SIHUAY ENCISO CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N° 20018529, ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGÍA, SEDE: HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA.

2.6 MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DECANAL – CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Oficio N°37, el Director del Departamento Académico de Tecnología Médica, solicita la modificación del **Resolución Decanal N°001927-2023-D-FM/UNMSM** de fecha 17/05/2023, que aprobó el cuadro general de actividades académicas docentes correspondiente al semestre 2023-I: debido a que la **Dra. Sofía Esther Romero Mederos**, ha sido promocionada de **Auxiliar TP 20 horas a Asociada DE**, a partir del 16/05/2023, de acuerdo a RD N°001894-2023, ratificada con RR N°006514-2023.

(Recibido en el Vicedecanato Académico 20.06.2023)

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Alguna observación? queda aprobado.

ACUERDO N°122-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N°001927-2023-D-FM/UNMSM DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2023 – CUADRO GENERAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

2.7 MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN DECANAL – ASIGNATURAS 2023-II

Oficio N°92, la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicita la modificación de la **Resolución Decanal N°000691-2023-D-FM/UNMSM** de fecha 10 de marzo de 2023, que aprobó la programación de asignaturas correspondiente al semestre académico 2023-II, considerando la modalidad. (se remite anexo vía correo electrónico).

(Recibido en el Vicedecanato Académico 22.06.2023)

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Alguna observación? queda aprobado.

ACUERDO N°123-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N°000691-2023-D-FM/UNMSM DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023 – ASIGNATURAS 2023 – II DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

2.8 LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR ASUNTOS PARTICULARES

La solicitud cuenta con opinión favorable del Director del Departamento Académico respectivo, Unidad de Personal y Dirección Administrativa.

Oficio Virtual	Asunto	Recibido VDAc
58 D.A. Medicina Humana	Licencia sin goce de haber por asuntos particulares del 01 de julio al 28 de setiembre de 2023 (90 días) a don CARLOS ENRRIQUE PEÑA DIAZ, docente auxiliar a TP 20 horas.	27/06

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Alguna observación? queda aprobado.

ACUERDO N°124-SOV-2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR ASUNTOS PARTICULARES DEL 01 DE JULIO AL 28 DE SETIEMBRE DE 2023 (90 DÍAS) A DON CARLOS ENRRIQUE PEÑA DIAZ, DOCENTE AUXILIAR A TP 20 HORAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA.

3. INFORMES

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Algún informe? si me permiten tengo que hacer un informe sobre la marcha institucional que se ha llevado a cabo hoy día, agradeciendo a los señores consejeros que tuvimos que

mover el horario del Consejo de Facultad que estaba programado a las 11:00 a.m. se llevó a cabo la marcha institucional básicamente por tres puntos, en defensa de los terrenos de Jauja, terrenos de la Universidad de San Marcos que quieren ser expropiados para construir una universidad privada, respecto a la autonomía universitaria y la homologación docente, han ido varias universidades asistentes y con la presencia de la señora Rectora que ingresó al Congreso para dejar el manifiesto por escrito. Igualmente quería informar que tenemos un nuevo Secretario General del Centro Federado de Tecnología Médica el alumno André Edison Chanhuala Choque que ha sido nombrado en reemplazo de la alumna Maribel Chafloque Gonzales, tengo entendido que no ha ingresado, pero le damos la bienvenida, cuando lo haga ¿No sé si alguien más tiene un informe? ¿Alguien de las Escuelas o Departamentos? ¿Consejeros?

DRA. CORNEJO: ¿Pedidos doctora?

4. PEDIDOS

DRA. FERNÁNDEZ: Si, Dra. Rocío estamos en pedidos.

DRA. CORNEJO: Si me permiten señores consejeros, buenas tardes, señora Vicedecana, Decana encargada, Señor Vicedecano de Investigación y Posgrado, mi pedido es en relación con los últimos lineamientos que ha llegado a nuestro despacho, respecto a los certificados de originalidad producto de la aplicación del turnitin para el cumplimiento de esos lineamientos quisiéramos pedir oficialmente a las autoridades que correspondan del vicerrectorado de investigación que se acerquen lo antes posible a la Facultad para organizar las reuniones de capacitaciones que son necesarias ya que se apertura el uso del turnitin a los asesores, entonces mientras que eso no ocurra los lineamientos y la resolución no podrán ser aplicadas en toda su amplitud, entonces ese es el pedido puntual Dra. Alicia, Gracias.

DRA. FERNÁNDEZ: Si, Dra. Cornejo yo creo que es muy pertinente debido a que nos han modificado con varias resoluciones la evaluación a través del turnitin y tenemos que nombrar a personas capacitadas dentro de los docentes encargados de las asesorías para que puedan realizar este trabajo de pasar por el turnitin a parte que nos han cambiado también el nivel ¿no? de similitud vamos hacer el pedido correspondiente a nivel de decanato Dra. Cornejo, gracias ¿Algún otro pedido? pasamos a Sesión Orden del Día.

5. ORDEN DEL DÍA

DR. IZAGUIRRE: No hay documentación en Orden del Día Dra. Fernández.

DRA. FERNÁNDEZ: Gracias Dr. Izaguirre entonces no habiendo nada más respecto a la agenda, damos por concluido este Consejo de Facultad de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, agradeciendo la presencia de los señores consejeros muchas gracias y buenas tardes.